

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE QUERÉTARO
CONSEJO DISTRITAL 11**
San Juan del Río, Qro., a 3 de junio de 2024.

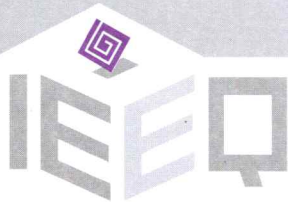
CONVOCATORIA AL PUBLICO EN GENERAL

Por instrucción de la presidencia de este Consejo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 98, párrafos 1 y 2, y 99, párrafo 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 429, Anexo 17 del Reglamento de Elecciones; 1, 3, 4, 52, 78, 79, 80, 81, fracción II, V, VII VIII, y XI, 84, fracción I, 86 fracciones I, II y X, 88, 122 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como 95 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el desarrollo de la sesión especial de cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024, así como por lo dispuesto en los artículos: 47, 51, 52, 55, 56, 58 a 64, 66, 73 a 75 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se le convoca a la **sesión especial de cómputos** del Consejo Distrital 11, misma que tendrá verificativo a las **08:00 horas**, del día **5 de junio** del presente año en la sede de este consejo electoral, ubicado en Calle Río Misisipi número 16, San Juan del Río, Querétaro, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Declaración de sesión especial con carácter de permanente
- IV. Informe de la presidencia del Consejo respecto a los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del día 4 de junio del año 2024.
- V. Apertura de la Bodega Electoral y en su caso Instalación de Grupos de trabajo.
- VI. Cómputo de la elección para las diputaciones correspondiente al Distrito 11.
- VII. Declaratoria de validez de la elección de diputaciones de este Distrito 11.
- VIII. Entrega de la constancia de mayoría relativa a la fórmula de diputaciones que obtuvo el triunfo.
- IX. Cómputo parcial de la elección para el Ayuntamiento de este municipio.

De conformidad con el artículo 97 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el desarrollo de la sesión especial de cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024, de no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse en



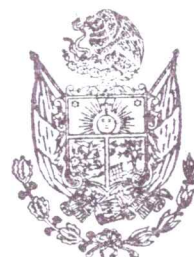
segunda convocatoria a las **8:30 minutos** del mismo día, de no reunirse nuevamente el quórum legal requerido, se sesionará en tercera convocatoria a las **09:00 horas** del mismo día.

Sin otro en particular, la ocasión me es propicia para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

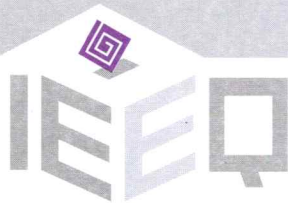
Tu participación hace la democracia

Licda. Karla Elizabeth Martinez Bravo
Secretaria Técnica del Consejo Distrital 11



Instituto Electoral del Estado,
de Querétaro
Consejo Distrital 11
San Juan del Río

C.c.e. Mtra. Clarissa Oviedo García. Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
Archivo



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE QUERÉTARO
CONSEJO DISTRITAL 11
OFICIO No. CD11/101/2024**

San Juan del Río, Qro., a 3 de junio de 2024.

**LCDA. LORENA TREJO HERNÁNDEZ.
DRA. GUADALUPE BARRÓN FEREGRINO.
LIC. DANIEL MISAEL CARRIZO POSADA.
C. ELOIZA MITZI SEGOVIANO LUNA.
MTRO. JESÚS ALEJANDRO GARCÍA CONTRERAS.**

Consejerías Electorales Propietarias del Consejo Distrital 11.

C. ESTANISLAO RAMOS ARRIAGA / C. ARTURO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
Partido Morena.

C. DANIELA CARLOS PÁRAMO / C. JUAN ACISCLO RAMOS CARRILLO.
Partido Político Local Querétaro Seguro.

C. ALEJANDRO RÍOS CANO / C. MARÍA GUADALUPE RODRIGUEZ REYES.
Partido Revolucionario Institucional.

C. SOFÍA GUADALUPE PÉREZ JUÁREZ / C. PABLO JAVIER JUÁREZ AGUILAR.
Partido Verde Ecologista de México.

C. OBED NUÑEZ RUIZ / C. MARTÍN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
Partido del Trabajo.

C. JOSÉ ANTONIO TRINIDAD URIBE SÁNCHEZ / C. MIGUEL ACOSTA NIETO.
Partido Acción Nacional.

C. JORGE LUIS BARRIOS SANTOS / C. NOEL CAMACHO ZAMORA.
Partido de la Revolución Democrática.

C. SAMUEL ADLAI PONCE GARCÍA / C. BRISA MILLAN MODESTO.
Movimiento Ciudadano

Integrantes del Consejo Distrital 11

P R E S E N T E S

CONVOCATORIA

Por instrucción de la presidencia de este Consejo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 98, párrafos 1 y 2, y 99, párrafo 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 429, Anexo 17 del Reglamento de Elecciones; 1, 3, 4, 52, 78, 79, 80, 81, fracción II, V, VII VIII, y XI, 84, fracción I, 86 fracciones I, II y X, 88, 122 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como 95 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el desarrollo de la sesión especial de cómputos del Proceso Electoral Local 2023-

2024, así como por lo dispuesto en los artículos: 47, 51, 52, 55, 56, 58 a 64, 66, 73 a 75 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se le convoca a la **sesión especial de cómputos** del Consejo Distrital 11, misma que tendrá verificativo a las **08:00 horas**, del día **5 de junio** del presente año en la sede de este consejo electoral, ubicado en Calle Río Misisipi número 16, San Juan del Río, Querétaro, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Declaración de sesión especial con carácter de permanente
- IV. Informe de la presidencia del Consejo respecto a los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del día 4 de junio del año 2024.
- V. Apertura de la Bodega Electoral y en su caso Instalación de Grupos de trabajo.
- VI. Cómputo de la elección para las diputaciones correspondiente al Distrito 11.
- VII. Declaratoria de validez de la elección de diputaciones de este Distrito 11.
- VIII. Entrega de la constancia de mayoría relativa a la fórmula de diputaciones que obtuvo el triunfo.
- IX. Cómputo parcial de la elección para el Ayuntamiento de este municipio.

De conformidad con el artículo 97 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el desarrollo de la sesión especial de cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024, de no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse en segunda convocatoria a las **8:30 minutos** del mismo día, de no reunirse nuevamente el quórum legal requerido, se sesionará en tercera convocatoria a las **09:00 horas** del mismo día.

Sin otro en particular, la ocasión me es propicia para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Licda. Karla Elizabeth Martinez Bravo
Secretaria Técnica del Consejo Distrital 11



Instituto Electoral del Estado
de Querétaro
Consejo Distrital 11
San Juan del Río

C.c.e. Mtra. Clarissa Oviedo García. Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
Archivo